146

Libertad y Orden

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Especialista en Derecho Administrativo

a

Luz Dorian Cruz Valdés

C.C.No.31.842.245 Cali

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 1 del mes de Diciembre de 2005

Alexandra Hernández Orozco
Director (a) de Registro y Control Académico

Hebert Celín Navas
Rector de La Universidad

Germán Valencia Valencia
Secretario General de la Universidad

No. 1290

147

REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Valle del Cauca

Universidad Santiago de Cali

PERSONERÍA JURÍDICA No. 2800 DE 1959 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL

C E R T I F I C A

QUE: CRUZ VALDES LUZ DORIAN

IDENTIFICADO (A) CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: 31842245

TIENE REGISTRADO EL TÍTULO DE: ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

CONFERIDO POR ESTA INSTITUCIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN No.: 28539 DEL 1 de DICIEMBRE de 2005

ANOTADO AL LIBRO No.: 2 FOLIO: 199 CONSECUTIVO: 40

FECHA DE REGISTRO: 1 de DICIEMBRE de 2005

LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI A LOS 1 días de DICIEMBRE de 2005.

GERMAN VALENCIA VALENCIA
SECRETARIO GENERAL

SE REGISTRÓ ÉSTE TÍTULO ACADÉMICO EN VIRTUD DEL DECRETO 2150 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1995

24937

Isabel.

148

Acta Ceremonia de Grado

(No. 1442)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 5:00 DE LA TARDE DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2005, EN EL AUDITORIO **"AULA MAXIMA"** DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. **28539**, SE CELEBRÓ SESIÓN SOLEMNE CON EL FIN DE HACER ENTREGA DEL DIPLOMA DE FORMACIÓN AVANZADA Y UNIVERSITARIA A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN.

LA SESIÓN ESTUVO PRESIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR DR. HEBERT CELIN NAVAS.

EL ORDEN DEL DÍA FUE EL SIGUIENTE: 1) APERTURA DE LA SESIÓN; 2) LECTURA DE LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. **28539**; 3) TOMA DEL JURAMENTO; 4) ENTREGA DE DIPLOMAS.

SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA A LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. **28539** POR MEDIO DE LA CUAL LA UNIVERSIDAD, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, CONFIRIÓ EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

APROBACION ICFES No. 18055342006760011320O

A

CRUZ VALDES LUZ DORIAN

C.C. No. 31842245 DE CALI

ACTO SEGUIDO SE TOMÓ A LOS GRADUANDOS EL JURAMENTO UNIVERSITARIO Y SE PROCEDIÓ A LA ENTREGA DE LOS RESPECTIVOS DIPLOMAS. SIENDO LAS 8:00 DE LA NOCHE SE LEVANTÓ LA SESIÓN.

(FDO) RECTOR	DR. HEBERT CELIN NAVAS
(FDO) SECRETARIO GENERAL	DR. GERMAN VALENCIA VALENCIA
(FDO) DIRECTOR DE POSTGRADO	DR. HARVEY RINCON RIOS

LA PRESENTE COPIA DEL ACTA DE CEREMONIA DE GRADO, SE EXPIDE EN LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI A LOS DIESISEIS (16) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO (2005).

GERMAN VALENCIA VALENCIA
SECRETARIO GENERAL

Isabel

Nº 48515

149

RESOLUCION DE GRADO

No. 28539 DE 2005

(POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIERE UN TÍTULO DE ESPECIALISTA)

EL RECTOR Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y,

CONSIDERANDO:

QUE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CUENTA CON PERSONERÍA JURÍDICA OTORGADA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 2800 DE 1959 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y FUE RECONOCIDA COMO UNIVERSIDAD POR DECRETO 1297 DE 1964 DEL GOBIERNO NACIONAL.

QUE MEDIANTE ACUERDO C.S. No. 050 DE AGOSTO DE 1994 SE APROBO LA APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE **ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO** EN EL NIVEL DE **POSTGRADO**, EL CUÁL FUE DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL "ICFES" BAJO EL CÓDIGO No. 18055342006760011320O.

QUE DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE ESTUDIOS AUTORIZADO Y LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTO DE LA UNIVERSIDAD Y EN ESPECIAL A LO PRECEPTUADO EN LA RESOLUCION No. CA-010 DE 2004, EMANADA DEL CONSEJO ACADEMICO, EL (LA) EGRESADO (A) **CRUZ VALDES LUZ DORIAN** HA CURSADO Y APROBADO EN ESTA UNIVERSIDAD LOS DOS (2) SEMESTRES CORRESPONDIENTES A LA **ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO** DURANTE LOS PERÍODOS ACADÉMICOS COMPRENDIDOS ENTRE **FEBRERO DE 2004 A DICIEMBRE DE 2004.**

QUE LA OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO, CERTIFICA QUE EL (LA) EGRESADO (A) **CRUZ VALDES LUZ DORIAN** HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS GENERALES Y ESPECIALES EXIGIDOS POR LA LEY Y LA UNIVERSIDAD PARA CONFERIRLE EL TÍTULO DE **ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO.**

Trabajamos juntos por una cultura de calidad

Calle 5a Carrera 62 Campus Pampalinda A.A. 4102 / Teléfono: PBX: 518 30 00 Telefax: 092 518 30 20
Web: www.usc.edu.co / Nit. 890.303.797-1 / Santiago de Cali - Colombia

150

QUE EL (LA) EGRESADO (A) **CRUZ VALDES LUZ DORIAN** SEGÚN FORMATO R-SG-80, HA SOLICITADO QUE SE LE OTORGUE SU CORRESPONDIENTE TÍTULO DE ESPECIALISTA, POR ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON LA UNIVERSIDAD.

QUE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PUEDE CONFERIR EL TÍTULO DE **ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO** AL (A LA) EGRESADO (A) **CRUZ VALDES LUZ DORIAN.**

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO: CONFERIR EL TITULO DE **ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO** AL (A LA) EGRESADO (A) **CRUZ VALDES LUZ DORIAN,** IDENTIFICADO (A) CON LA CÉDULA DE CIUDADANIA NUMERO **31842245** DE **CALI,** DE CONFORMIDAD CON EL CÓDIGO DE APROBACIÓN DEL ICFES No. 180553420067600113200.

ARTICULO SEGUNDO: COPIA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN Y EL CORRESPONDIENTE DIPLOMA QUE LO ACREDITA COMO ESPECIALISTA LE SERAN ENTREGADOS EN CEREMONIA DE GRADO QUE SE REALIZARA EN LA FECHA QUE HAN FIJADO LA RECTORIA Y LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD.

DADA EN LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, A LOS **1 días de DICIEMBRE de 2005.**

HEBERT CELIN NAVAS
RECTOR

GERMAN VALENCIA VALENCIA
SECRETARIO GENERAL

RECTOR

Isabel.

Trabajamos juntos por una cultura de calidad

Calle 5a Carrera 62 Campus Pampalinda A.A. 4102 / Teléfono: PBX: 518 30 00 Telefax: 092 518 30 20
Web: www.usc.edu.co / Nit: 890.303.797-1 / Santiago de Cali - Colombia

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional, y en su nombre

La Universidad Santiago de Cali

Confiere el Título de

Abogada

a

Luz Dorian Cruz Valdés

Identificada con C.C. No. 31.842.245 - Cali

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 21 del mes de Diciembre de 1990

Decano de la Facultad

Rector de la Universidad

Secretario General de la Universidad

NOTARIA DOCE DEL CIRCULO DE CALI
VALLE - COLOMBIA
Esta fotocopia concuerda con el original
que tuvo a la vista:
26 JUN. 1991
CELSO AGUILERA JARAMILLO
NOTARIO

La Gobernación del Departamento del Valle del Cauca
Por delegación del Gobierno Nacional reconoce este
Diploma para efectos legales, y se anota al número [illegible]
del Libro [illegible] de Registro de Diplomas, en Cali a los
19 días del mes de Junio de 1991

Secretario de Educación

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA GENERAL

ACTA DE GRADO

ACTA No. 2.784

En la Ciudad de Santiago de Cali, Capital del Departamento del Valle del Cauca, a las 11 de la mañana del día 21 de Diciembre de 1990. en el Auditorio "Pedro Elías Serrano Abadía ", de la Universidad, y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Secretaría General No. 065 se celebró sesión solemne con el fin de otorgar títulos de formación avanzada universitaria a estudiantes de la Institución.

La sesión, estuvo presidida por el Señor Rector DR. PABLO EMILIO VERGARA VERGARA.

El orden del día fué el siguiente : 1) Apertura de la sesión; 2) Lectura de la Resolución No. 065 . 3) Toma del juramento; 4) Entrega de Diplomas.

Se declaró abierta la sesión. A continuación se dió lectura a la Resolución No. 065 por medio de la cual la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el título de :

A B O G A D O

Resolución No. 003509 de Diciembre 30/88 a;

LUZ DORIAN CRUZ VALDES
cc: 31.842.245 de Cali.

Acto seguido se tomó a los graduandos el juramento universitario y se procedió a la entrega de los respectivos diplomas. Siendo las 12 de la mañana se levantó la sesión.

(Fdo.) Rector DR. PABLO EMILIO VERGARA VERGARA.
(Fdo.) Secretario General DR. OSCAR ARIAS SOTO.

Cali, Junio 7de 1991.

UBERNEY MARULANDA GIRALDO.
Secretario General

RDL.

18 JUN. 1991

NOTARIA DOCE DEL CIRCULO DE CALI
VALLE - COLOMBIA
Esta fotocopia concuerda con el original que tuvo a la vista.
CELSO AGUILERA JARAMILLO
NOTARIO



República de Colombia

Departamento del Valle del Cauca

La Escuela Normal Departamental de Señoritas de Cali

Aprobada por Resolución Nº 1072 de Mayo 3 de 1968, emanada del Ministerio de Educación Nacional en ejercicio del derecho que le confiere el Artículo 72 del Decreto 1955 de 1963 y

Por cuanto:

Luz Dorian Cruz Valdés

CURSO Y APROBO TODAS LAS MATERIAS DEL PLAN OFICIAL PARA LA FORMACION DE MAESTRAS, CON LA INTENSIDAD Y LA EXTENSION REGLAMENTARIAS Y SUPERO LA PRUEBA DE GRADO, LE CONFIERE EL TITULO DE

M A E S T R A

Hoy 27 de Junio de 1975

El Delegado del Ministerio

La Directora,

Alicia M. de Lugo

El Director de la Escuela Anexa

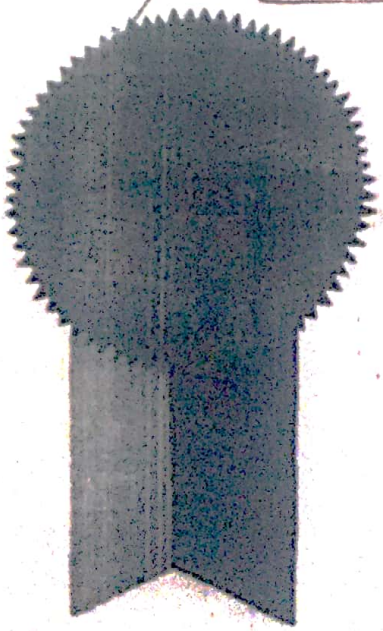
La Secretaria,

Registrado para efectos legales en el Libro de Registro de Diplomas Nº 21 Folio 58-C hoy 22 de Enero de 1976

El Gobernador del Departamento

El Secretario de Educación

SECRETARIA DE EDUCACION DEPTAL





Escaneado con CamScanner